

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS,
ECUANATROPICS S.A.**

Marzo 13 del 2013

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1.- He auditado el estado de situación financiera que se adjunta de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A., AL 31 DE Diciembre del 2012. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2.- La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a mi auditoría. Mi auditoría se realizó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planteemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

OPINION

En mi opinión los estados financieros por mi examinado están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A. al 31 de Diciembre del 2012, y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

EL COMISARIO



ING. PEDRO VERA VALVERDE
CBA- REGISTRO #02643

ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO 2012
(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO

Activos Corrientes

Efectivo	14.738.18
Cuentas por Cobrar	<u>127.000.00</u>
Total Activos Corrientes	141.738.18

Activos no Corrientes

Fijo (Neto)	<u>772.671.17</u>
-------------	-------------------

TOTAL ACTIVOS **US\$914.609.35**

=====

PASIVO

Pasivo Corriente

Impuestos Fiscales	220.33
Beneficios Sociales	<u>2.628.09</u>
Total Pasivo Corriente	2.848.42

Pasivo no Corriente

Cuentas por Pagar	<u>643.260.93</u>
TOTAL PASIVO	646.109.35

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social	<u>268.500.00</u>
----------------	-------------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO **US\$914.609.35**

=====

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución # 92.1.4.3.-0014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

En mi opinión los administradores de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas, por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.

En mi opinión los administradores de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.

En mi opinión la correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A., y bienes de terceros bajo responsabilidad de la empresa es adecuada.

Para el desempeño de mis funciones de comisario de ECUADOR AGRO NATURAL TROPICS, ECUANATROPICS S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.

En mi opinión los procedimientos de control interno implantado por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizada y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para mi opinión siendo una compañía nueva sus inversiones tienen valores actuales.

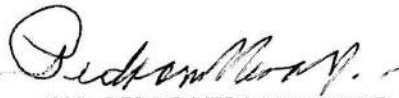
COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2012

Siendo la actividad principal agrícola (Sembríos de Maracuyá), la etapa del proyecto está en marcha, esperando que a finales del 2013 la empresa comience a cosechar y vender sus productos.

Por el momento el financiamiento lo han efectuado los accionistas de la empresa, como también la compañía AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA. A quien se le venderá toda la producción, para ir cubriendo los valores que han entregado anticipadamente.

Agradezco a los señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para efectuar mi trabajo como comisario.

ATENTAMENTE



ING. PEDRO VERA VALVERDE
COMISARIO PRINCIPAL

Santa Elena, Recinto Sacachum Marzo 13 del 2013